



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Exp.0009244/2015

Córdoba,

05 MAY 2015

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Anatomía Normal – Hosp.Nacional de Clínicas Dr. Esteban Jauregui, en la cual solicita se otorgue Venia Docente al Sr. Prof.Dr. Alberto Gustavo CORBALL Legajo 25228; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 16/04/2015;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar Venia Docente al Sr. Prof.Dr. Esteban Gustavo CORBALL Legajo 25228, para la Cátedra de Anatomía Normal – Hosp.Nacional de Clínicas.

Art.2°.- La vigencia de la misma se mantendrá mientras no exista anulación a la propuesta formulada por la autoridad que lo generó, no requiriendo renovación en cada período lectivo.

Art.3°.- La autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD N°783/2013.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:

NBC.BC.vch.



203